

# Deuda e(x)terna o cómo cambiar la desigualdad

En 2006, el presidente en ejercicio en Ecuador, Alfredo Palacio, creó la Comisión Especial de Investigación de la Deuda Externa, CEIDEX, con el fin de verificar los impactos del endeudamiento en el desarrollo nacional. Esta comisión debía encargarse de investigar cuáles habían sido las razones que dieron lugar a la deuda externa que enfrentaba el país para conocer su legitimidad o no.

La continuación de esta política de conocer las causas del endeudamiento siguió el 9 de Julio de 2007, cuando el actual presidente Rafael Correa, mediante el Decreto Ejecutivo 472, creó la Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público, CAIC. Su conformación, integrada por profesionales, se caracterizó por estar integrada por quienes han trabajado el tema de la Deuda Externa desde la sociedad civil, en el Ecuador y en el exterior.

El objetivo de esta comisión era auditar el período 1976–2006. Alrededor del 80% de los Convenios de Crédito realizados por Ecuador. Las técnicas que corresponden al carácter integral de la auditoría incluyen las áreas financiera, legal, los impactos económicos, sociales, medioambientales, de género y Pueblos y Nacionalidades Indígenas de los proyectos financiados con los créditos externos.

## ¿Qué deuda externa?

Para explicar de dónde nace la deuda de los países en vías de desarrollo es necesario recorrer la década del '80. La liquidez mundial producida por el aumento de dólares en el mercado financiero, resultado del aumento del precio del petróleo, favoreció sobre todo a las corporaciones transnacionales que impulsaron la necesidad de colocar esos capitales en busca de:

Marcela Gabioud.\*

Magíster en Relaciones Económicas Internacionales; Profesora Universitaria, investigadora y periodista.  
marcelagabioud@hotmail.com

**Abstract:** *The external debt of South countries in the world has been questioned in recent years, thanks to audits aimed at knowing the source of that debt and its growth. Ecuador is one example to be followed in this context. This paper presents this successful case.*

- a) reducir las presiones inflacionarias en el Norte y,
- b) generar lucros vía endeudamiento del Sur y la consecuente transferencia de capitales del Sur al Norte, por concepto del servicio de la deuda.

Al principio se ofrecieron créditos blandos, supuestamente para el desarrollo. Más tarde, se desembolsaron créditos abundantes pero en condiciones usureras; así se colocaron capitales, asegurándose con los ajustes estructurales, que la rentabilidad del capital se maximice. Un evento importante para comprender la “Crisis de la Deuda” fue el aumento unilateral de las tasas de interés por parte de los acreedores. Un ejemplo es el Banco de la Reserva Federal de EE.UU. que subió la tasa de interés del 6% que regía en los mercados, al 21.5 %, generando la imposibilidad de cumplir con el servicio de la deuda de prácticamente todos los países denominados subdesarrollados.

En América Latina y El Caribe, África y en Asia se constata desde la década de los años `80, el violento aumento de la pobreza extrema y del endeudamiento público, lo que motivó que en la Federación Luterana Mundial (FLM), surja la preocupación por comprender la relación entre la deuda externa y la pobreza extrema.

Además otros organismos ecuménicos y protestantes se interesaron por este tema. El Consejo Mundial de Iglesias, a través de la “Comisión para la participación de las Iglesias en el desarrollo” (CCPD), estudió la deuda externa y sus impactos en los países del “Tercer Mundo”. El Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), desde sus programas “Fe, Economía y Sociedad” y “Diálogo Global con los Sectores Financieros en América Latina” junto con el “Instituto para las Investigaciones Sociales” ILDIS, “Jubileo 2000”; la “Red de Mujeres Transformando la Economía”, el “Centro de estudios Económicos y Sociales” CDES y otros, impulsaron el análisis del origen e impactos de la deuda externa en el Ecuador y en América Latina.

México fue el primer país en la región que decidió la suspensión de pagos, seguido de muchos otros países que también dejaron de pagar el “servicio de la deuda”. Aquí es donde se origina la conocida “crisis de la deuda”, que se inicia en 1982 y que fue ampliamente señalada por los medios, a nivel mundial.

Con la aplicación de las políticas neoliberales, especialmente los ajustes estructurales con recetas fondomonetarista, se impulsaron las privatizaciones de las empresas públicas, el achicamiento del Estado y el apoyo y protección irrestrictos a las inversiones de las empresas transnacionales. Todo esto fue generando recursos a disposición del Estado para cumplir con el “servicio de la deuda”, incluyendo el aumento de exportaciones, a costa de la producción para el consumo nacional. A partir de ese momento se dejó de hablar de la crisis, porque los banqueros internacionales ya se habían asegurado el pago del servicio de la deuda.

## El caso testigo: Ecuador

En varios países de América Latina se adoptó ese modelo y en Ecuador se facilitó por mecanismos de inspiración neoliberal. Las empresas transnacionales accedieron a la explotación petrolera, produciéndose el saqueo de la riqueza nacional en beneficio del capital transnacional y a costa de la destrucción de la Amazonía y del genocidio de los pueblos indígenas asentados en las áreas de exploración y explotación petrolera.

Los convenios de crédito, que mencionábamos antes, fueron determinantes para la realización de este proceso. Estos convenios externos impusieron condiciones como las privatizaciones del agua, de las telecomunicaciones, del sector eléctrico, etc. De esta manera desaparecieron entes, tales como: el Instituto Ecuatoriano de Electrificación (INECEL), el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos (INERHI), además de programas de salud, la Empresa Nacional de Comercialización (ENAC), la planta de producción alimentos del Ministerio de Bienestar Social (para escolares de escasos recursos)<sup>1</sup>.

Se diseñaron un conjunto de políticas para el pago de la deuda, sin tener en cuenta la deuda social y el impacto en la sociedad. Los economistas neoliberales llamados “ortodoxos, conservadores y prudentes” crearon un conjunto de fondos con la renta petrolera estatal, para asegurar el pago de la deuda externa, considerando que así se “blindaba la economía”. Esto significó la transferencia de inmensas sumas de dinero hacia el Norte y la profundización de la pobreza en los países del sur.

Cuando mencionamos “servicio de la deuda” nos referimos, sobre todo, al pago de intereses. Se hicieron re-estructuraciones de la deuda incluyendo el pago de intereses sobre intereses (anatocismo) y, la aceptación de los bonos de la deuda muy por encima de su valor de mercado. Todo en perjuicio del país y en beneficio de los prestamistas usureros.

En Ecuador el modelo capitalista excluyente y marginador ha llegado a dejar a muchísimas familias en la pobreza. El 46 % del Ingreso Nacional se lo lleva el 10% de la población más rica, mientras que la población más pobre no llega al uno por ciento del Ingreso Nacional (equivalente al PIB).

El Informe de la “Comisión de Auditoría Integral del Crédito Público” fue entregado al Presidente de la República, el 22 de Noviembre de 2008, luego de 14 meses de trabajo intenso y arduo.

---

1 Las telecomunicaciones y el sector eléctrico no pudieron ser privatizados gracias a la lucha de los trabajadores organizados.

Resultó imposible auditar todos y cada uno de los Convenios suscritos, durante 30 años de endeudamiento, en poco más de un año de trabajo, por lo que la Comisión trabajó sobre la base de los indicios de ilegitimidad e ilegalidad que fueron Investigados por la CEIDEX y aplicó las técnicas de muestreo propias de una auditoria.

El Informe Final “Resumen Ejecutivo”, compuesto de 172 páginas y 30.000 fojas de respaldos, fueron entregados a la Presidencia de la República, a la Fiscalía General de la Nación, a la Contraloría General de la Nación, a la Procuraduría, al Ministerio de Finanzas y al Sistema Nacional de Archivos. La Fiscalía inició la etapa de indagación previa pues existen indicios de graves delitos contra el Estado por parte de funcionarios que estuvieron a cargo de los nuevos endeudamientos, las re-estructuraciones de la deuda y una serie de renegociaciones en el período auditado.

Un caso para dar cuenta de lo que implica auditar deudas, es lo sucedido con Noruega. Pocos años antes de esta última auditoria se logró la condonación de 38 millones de dólares de la deuda ecuatoriana con este país. Mediante estudios de endeudamiento que demostraron la ilegitimidad de la deuda, quedó demostrado que se favoreció a los armadores navieros de Noruega, para adquirir barcos, antes que a los países que asumieron deuda externa con ese país.

El Ecuador, se transformó entonces, en un caso a seguir por los países endeudados que están viviendo en pobreza extrema. Hacer auditorias integrales de la deuda externa, y en base a resultados, presionar a los acreedores como en el caso de Noruega, para que condone la deuda.

Según Hugo Arias Palacios coordinador general de la Red Jubileo 2000 en declaraciones a Radio Sucre en noviembre de 2009, señaló que uno de los “hechos históricos” no sólo para Ecuador sino para América Latina es la auditoria a la deuda externa que se realizó en el país.

La auditoria puso sobre el tapete “el sistema de atraco” y eso permitió hacer una renegociación, una recompra a un valor del 32%, en promedio, de toda la gran parte de la deuda comercial en bonos 2010 y 2030, dijo, al tiempo de asegurar que este proceso permitió recuperar un 92%, cerca de 3 mil millones de dólares, en ahorro para el país.

## Nuevo orden financiero

La Confesión de Accra, de la Alianza Reformada Mundial de 2005 señala: “Vivimos en un mundo escandaloso que niega el llamamiento de Dios a la vida para todas las personas. Los ingresos anuales del 1 por ciento de los más ricos del mundo equi-

valen a los del 57 por ciento de los más pobres. Cada día, 24.000 personas mueren a causa de la pobreza y la malnutrición. La deuda de los países pobres sigue creciendo aunque hayan reembolsado múltiples veces las sumas originalmente prestadas.”

Esta situación encuentra una explicación en la globalización económica neoliberal, basada en los siguientes principios:

- la competencia ilimitada, el consumismo y la acumulación de riquezas y el crecimiento económico desmedidos son mejor para el mundo entero;
- la posesión de la propiedad privada no conlleva ninguna responsabilidad social;
- la especulación con el capital, la liberalización y la desregulación del mercado, la privatización de los servicios públicos y los recursos nacionales, el acceso sin restricciones para las inversiones e importaciones del extranjero, impuestos más bajos y el libre desplazamiento del capital van a producir riquezas para todos;
- las obligaciones sociales, la protección de los pobres y los más débiles, los sindicatos y las relaciones interpersonales quedan subordinados a los procesos de crecimiento económico y acumulación de capital<sup>2</sup>.

En la misma línea otros organismos ecuménicos han presentado documentos, estudios y análisis tendientes a dar una respuesta y formular líneas de acción sobre cómo debería enfrentarse el problema de la desigualdad económica que genera el sistema actual, entre los países y, hacia el interior de los endeudados.

En un documento publicado por el Programa Fe, Economía y Sociedad<sup>3</sup>, del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), se establecen los casos en que las deudas de los países en vías de desarrollo deben ser condonadas:

1. Si las condiciones del endeudamiento estuviesen relacionadas con la capacidad de pago, la deuda externa debería ser sustancialmente menor. La diferencia existente entre deuda “actual” y deuda “real” significa que la prima de riesgo que le han gravado a los países ha sido excesiva, y denota una clara corresponsabilidad de los acreedores externos en la concesión de los créditos. Esto no exime la responsabilidad de los gobiernos y funcionarios en los países subdesarrollados, que no han ejercitado un manejo coherente en términos económicos y financieros de la deuda.

2 En: [http://warc.jalb.de/warcjasp/side.jsp?news\\_id=1196&navi=24](http://warc.jalb.de/warcjasp/side.jsp?news_id=1196&navi=24)

3 [http://www.clailatino.org/fes/analisis\\_ecuador/propuestas.htm](http://www.clailatino.org/fes/analisis_ecuador/propuestas.htm)

2. La cantidad de recursos que deberían asignarse a la deuda provoca que se siga en una senda de constante endeudamiento (deuda para pagar deuda) y a su vez provoca que se destinen menos recursos hacia inversiones sostenibles. Esto pone en riesgo la viabilidad futura de dichos países del Sur.

3. La situación actual de endeudamiento de América Latina, que también ha sufrido situaciones emergentes como desastres naturales, conflictos bélicos, caída de los precios de los principales productos de exportación ponen a la región en una opción plantear una condonación parcial o total de la deuda, y al mismo tiempo acceder a un cambio de su posición deudora en el concierto internacional.

4. En el Norte debería haber la suficiente conciencia que la ola migratoria desde el Sur es causa directa del sobreendeudamiento de los países empobrecidos por la deuda. La emigración, en Ecuador por ejemplo, se desató por una crisis compleja, que tiene que ver, entre cosas, con el fracaso del modelo neoliberal, en el cual una de sus causales es la deuda externa.

Construir un nuevo modelo financiero y económico es la tarea que deberán darse los próximos gobiernos del Sur, si es que terminar con la desigualdad económica, la desmonopolización y la distribución equitativa de la riqueza son objetivos reales. Es un nuevo camino que hay que recorrer, reconocernos a los países de América Latina como iguales frente a quienes han dominado el mundo desde la llegada de los europeos a estas tierras.<sup>4</sup>

---

4 Este artículo fue posible gracias a la colaboración del Economista Franklin Canelos, del CLAI

